



## **Preguntas que se hacen con mayor frecuencia — Ley para cordones de persianas del Estado de Washington**

Estas preguntas que se hacen con mayor frecuencia (Frequently Asked Questions - FAQ) tienen el propósito de explicar mejor la ley para cordones de persianas para los proveedores de cuidado de niños y el personal de concesión de licencias de DEL. DEL se ha enterado de que el personal de concesión de licencias podría tener una comprensión distinta de la ley para cordones de persianas. Deseamos que las prácticas para conceder licencias sean las mismas en todo el estado, de modo que los niños puedan estar seguros. Las FAQ también ayudan a explicar una carta que envió DEL a todos los proveedores autorizados el mes de abril. Puede encontrar esta carta en: [www.del.wa.gov/publications/licensing/docs/WindowBlindLetterToProviders-final.pdf](http://www.del.wa.gov/publications/licensing/docs/WindowBlindLetterToProviders-final.pdf)

### **¿Qué es la ley para cordones de persianas?**

Código Revisado de Washington 43.215.360. Esta ley es también conocida como la Ley Jaclyn Frank.

### **¿Por qué se creó la ley?**

La ley vino después de que una niña en Washington murió debido a un cordón de persiana. El asunto de los cordones de persianas y la lesión de niños se ha debatido por toda la nación.

### **¿Qué es lo que manifiesta la ley?**

Que los proveedores **no pueden** tener cubiertas para ventana en un espacio autorizado para el cuidado de niños, que tengan:

- Cordones para halar que puedan formar un lazo, ó
- Cordones interiores que puedan formar un lazo

Todos los proveedores de cuidado de niños que están autorizados, o autorizados según las normas mínimas para la concesión de licencias del estado tienen que seguir esta ley.

### **¿Qué es un cordón interior?**

Un cordón interior es una cuerda o cordel que baja por el centro o los costados de las cubiertas para ventana. Permiten que los listones de las cubiertas para ventana se abran y cierren. En algunos casos, estos cordones pueden formar un lazo y crear un riesgo de estrangulamiento.

### **¿Dónde puedo encontrar la ley?**

Consulte en línea en <http://apps.leg.wa.gov/RCW/default.aspx?cite=43.215.360>.

### **¿Cuál debería ser mi primera medida cuando examine mis cubiertas para ventana?**

Examine para ver si se puede formar un lazo con los cordones.

### **Si se forma un lazo, ¿qué debería hacer?**

Llame a su concedente de licencias de DEL. Ellos pueden prestarle apoyo para encontrar una solución para mantener seguros a los niños. Asimismo, vea los enlaces a sitios en la red bajo

### **¿Dónde puedo encontrar mayor información acerca de las cubiertas para ventana?**

(más)

**¿Puedo enviar a mi concedente de licencia fotografías de mis cubiertas para ventana para facilitarle que las vea?** ¡Absolutamente! Hay muchos tipos diferentes de cubiertas/persianas para ventana y podría ser difícil describir sus cubiertas por teléfono. El enviar fotografías por correo electrónico o copias impresas por correo podría darle a su concedente de licencia una mejor idea de su situación.

**¿Cuáles son las posibles soluciones si los cordones de mis cubiertas para ventana forman un lazo?**

- Asegure los cubiertas para ventana que tiene ahora de modo que ningún cordón forme un lazo, ó
- Retire las cubiertas para ventana.

**¿Cómo se aseguran permanentemente las cubiertas?**

Asegúrese de que los cordones para halar y los cordones interiores no puedan formar un lazo. Un equipo de adaptación **pudiera** ser una solución.

**¿Qué es un equipo de adaptación?**

Un equipo de adaptación puede ayudar a asegurar que los cordones para halar no formen un lazo. **Podría** permitirle seguir usando sus cubiertas para ventana actuales, al mismo tiempo que elimina la amenaza de daño para los niños. Su concedente de licencias puede compartir información sobre estos equipos.

**¿Resuelve el equipo de adaptación el problema de que los cordones para halar formen un lazo?**

En muchos casos sí, pero no en **todos**. Hay muchos tipos diferentes de cubiertas o persianas para ventanas. Cada tipo de cubierta para ventana y sus cordones se tienen que analizar individualmente. Hable con su concedente de licencia o envíele fotografías de sus cubiertas para ventana.

**Si mi concedente de licencia visita mi establecimiento y decide que hay un problema con mis cubiertas para ventana, ¿significa esto que habrá un contrato de cumplimiento por escrito?**

Sí. Por ley, los concedentes de licencias de DEL tienen que revisar sus cubiertas para ventana para ver si pueden formar algún tipo de lazo. Si pueden formar un lazo, se tendrá que firmar un contrato de cumplimiento.

**¿Qué se escribirá en el contrato de cumplimiento?**

Indicará cuál es el problema con sus cubiertas para ventana y la solución que usted y su concedente de licencia encuentren conjuntamente.

**¿Qué sucede si me concedente de licencia y yo no podemos llegar a un acuerdo sobre lo que se debería hacer?**

Puede pedir a un supervisor de concesión de licencias que examine sus cubiertas para ventana y trabaje con usted para encontrar una solución.

(más)



**¿Cómo puedo obtener esta revisión por un supervisor?**

- Marque la casilla en su contrato de cumplimiento que indica que desea una revisión por un supervisor, ó
- Déle fotografías de sus cubiertas para ventana a su concedente de licencia y pídale que examine las fotografías con un supervisor.

**¿Qué buscará el supervisor en una revisión?**

Examinará sus cubiertas para ventana y decidirá si cumplen con la ley. Si existe un problema, intentará ayudarle a encontrar una solución para mantener seguros a los niños.

**¿Qué está haciendo DEL para asegurarse de que se cumpla la ley de manera uniforme en todo el estado?**

Nos estamos comunicando tanto con los proveedores como con los concedentes de licencia para asegurarnos de aplicar la ley de manera uniforme en todas partes, y de trabajar con los proveedores para mantener seguros a los niños.

**¿Con quién me puedo poner en contacto para obtener mayor información?**

- Con su concedente de licencias de DEL, ó
- Con la unidad de calidad de concesión de licencias de la oficina del estado de DEL:  
[QualityImprovement@del.wa.gov](mailto:QualityImprovement@del.wa.gov).

**¿Dónde puedo encontrar mayor información acerca de cubiertas para ventana?**

**Comisión de Seguridad de productos para el Consumidor**

[www.cpsc.gov/CPSCPUB/PUBS/5114.pdf](http://www.cpsc.gov/CPSCPUB/PUBS/5114.pdf)

**Consejo de Seguridad para Cubiertas de Ventanas**

[www.windowcoverings.org](http://www.windowcoverings.org)